



**Adenda Nro. 1
Invitación Pública
Nro. VA-DSL-088-2022**

Referencia	Invitación pública Nro. VA-DSL-088-2022
Objeto de la invitación	“Prestación de servicios de fotocopiado, impresión, escáner y conexos, modalidad de outsourcing, conforme con las Condiciones Técnicas y Comerciales Obligatorias (Anexo 1) y la propuesta del Contratista”
Asunto	Adenda 1

La Universidad de Antioquia, de conformidad con el cronograma de la invitación pública, el día 23 de agosto de 2022 atendió y dio respuesta a las observaciones presentadas por algunos interesados en el proceso de la referencia, y según el cronograma, se considera pertinente y necesario realizar las siguientes modificaciones:

1. Modificaciones a los Términos de Referencia

1.1. Modificar en el numeral 12.1.3. Requisito de experiencia lo siguiente:

Estaba así:

El Proponente debe haber ejecutado, como mínimo, hasta cinco (5) contratos de servicios de fotocopiado y/o impresión, dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre de la Invitación, los cuales deberán sumar un valor igual o superior a 750 SMLMV de 2022 o sea \$750.000.000.

Quedará así: “numeral 12.1.3. Requisito de experiencia”.

El Proponente debe haber ejecutado, como mínimo dos (2) y máximo hasta cinco (5) contratos de servicios de fotocopiado y/o impresión, dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre de la Invitación, los cuales deberán sumar un valor igual o superior a 750 SMLMV de 2022 o sea \$750.000.000.

1.2. Modificar en el numeral 14. Etapa 2 Evaluación económica y selección del Proponente de los Términos de Referencia la tabla de valores mínimos y máximos que dice así:



Valores mínimos y máximos

NOMBRE DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO MÍNIMO A OFERTAR	VALOR UNITARIO MÁXIMO A OFERTAR
COPIA B/N DUPLEX	50	90
COPIA B/N SIMPLE	50	90
COPIA/IMP COLOR SIMPLE	400	650
IMPRESIÓN B/N SIMPLE	50	100
IMPRESIÓN B/N DUPLEX	50	100
COPIA/IMP COLOR DUPLEX	400	650
ESCÁNER	50	130
ARGOLLADO	2.000	4.000
EMPASTADO	5.000	12.000

La tabla de valores mínimos y máximos del numeral 14 de los Términos de Referencia, quedará así:

NOMBRE DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO MÍNIMO A OFERTAR	VALOR UNITARIO MÁXIMO A OFERTAR
COPIA B/N DUPLEX	50	120
COPIA B/N SIMPLE	50	140
COPIA/IMP COLOR SIMPLE	400	800
IMPRESIÓN B/N SIMPLE	50	120
IMPRESIÓN B/N DUPLEX	50	140
COPIA/IMP COLOR DUPLEX	400	700
ESCÁNER	50	150
ARGOLLADO	2.000	4.000
EMPASTADO	5.000	18.000

2. Modificaciones al Anexo 1. Condiciones Técnicas y Comerciales Obligatorias.

2.1. Modificar el numeral 1.1. Sección III. Aspectos Técnicos el cual estaba así:

1. Servicios obligatorios y complementarios



1.1. Servicios de fotocopiado, impresión y escáner: El **Proveedor** debe instalar OCHO (8) equipos multifuncionales nuevos (fotocopiadora, impresora, escáner), con las siguientes características mínimas:

Equipos multifuncionales		
Características	Tipo 1	Tipo 2
Cantidad	5	3
Tecnología	Láser, MONOCROMO; multifuncional	Láser, COLOR; multifuncional
Tamaño de copiado	A3; A5 y A7	A3; A5 y A7
Velocidad (ppm)	75 ppm o superior	75 ppm o superior
Resolución mínima	600 ppi o superior	600 ppi o superior
Capacidad de bandeja	3 x 500 hojas	2 x 500 hojas
Memoria RAM	1GB o superior	1GB o superior
Procesador	400Mhz o superior	400Mhz o superior
Formatos permitidos	PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, Escaneo en red	PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, Escaneo en red

Tabla 1. Equipos multifuncionales

El numeral 1.1. quedará así:

Servicios de fotocopiado, impresión y escáner: El Proveedor debe instalar OCHO (8) equipos multifuncionales modelo 2020 en adelante (fotocopiadora, impresora, escáner), con las siguientes características mínimas:

Características	Tipo 1	Tipo 2
Cantidad	5	3
Tecnología	Láser, MONOCROMO, multifuncional	Láser, COLOR, multifuncional
Tamaño de copiado	A3, A5, A7	A3, A5, A7
Velocidad (ppm)	50ppm o superior	50ppm o superior
Resolución mínima	600 ppi o superior	600 ppi o superior
Capacidad de bandeja	3 x 500 hojas	2 x 500 hojas
Memoria RAM	1GB o superior	1GB o superior
Procesador	400Mhz o superior	400Mhz o superior
Formatos permitidos	PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, Escaneo en red	PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, Escaneo en red

Tabla 1. Equipos multifuncionales

2.2. Modificar la última nota del numeral 1. Procedimiento para la prestación del servicio de la Sección III: Procedimientos, para que quede de la siguiente manera:



El Proveedor tiene un tiempo máximo de tres (3) meses, luego de la legalización del Contrato, para implementar el software respectivo.

Medellín, agosto 23 de 2022

Funcionario responsable,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo

Participación en el documento	Responsable	Firma
Elaboró	Mariella Herrán Silva (Profesional Especializado , Unidad de Adquisición de Bienes y Servicios)	
Revisó	Lida Cristina Grisales Román (Jefe División Servicios Logísticos)	
Revisó aspectos jurídicos	José Rocha (Profesional Especializado 3, Dirección Jurídica)	
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y refleja los estudios previos y las normas vigentes de la UdeA para este tipo de proceso. Bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma del Vicerrector Administrativo.		







Adenda Nro 1 VA DSL 088 2022 (1)

Informe de auditoría final

2022-08-23

Fecha de creación:	2022-08-23
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAFPOznnZ20aFr5vlGjeQomXnyrOc23NiP

Historial de “Adenda Nro 1 VA DSL 088 2022 (1)”

-  Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.
2022-08-23 - 20:50:19 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.
2022-08-23 - 20:50:42 GMT
-  viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2022-08-23 - 20:51:25 GMT- Dirección IP: 66.249.88.43.
-  El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas
2022-08-23 - 20:53:47 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2022-08-23 - 20:53:49 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Documento completado.
2022-08-23 - 20:53:49 GMT